Guayaquil, 19 de Enero del 2009

Señores Accionistas
VISION ESTRATEGICA EMPRESARIAL Cía. Ltda. VISTRAEM
Ciudad.-

Me es grato informarles a Uds. Que luego de haber revisado los libros contables con el balance general estado de pérdidas y ganancias, y de más libros sociales de la compañía como acta de junta general de accionistas, libro de participaciones y demás documentos terminados al 31 de Diciembre del 2005. Observe lo siguiente:

1. *Los libros sociales se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*
2. *La contabilidad se lleva de conformidad con los principios contables generalmente aceptados consistentemente con el inicio de registro contable.*
3. *La compañía se encuentra registrada por el Gerente General, el mismo que da cumplimiento a las normal legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, prestando colaboración total para el cumplimiento de mis funciones.*
4. *La custodia y conservación de los activos fijos de la compañía son responsabilidad de la misma según disposición interna auque no cuenta actualmente con activo alguno.*
5. *Los estados financieros revisados por el periodo 2005 presentan razonablemente la situación financiera de VISION ESTRATEGICA EMPRESARIAL Cía. Ltda. VISTRAEM al 31 de Diciembre del 2005.*

Principales indicadores financieros:
Los indicadores no los establezco por cuanto la empresa es de reciente creación, a partir de Noviembre del 2005

6. *No existen garantías por parte de los administradores ya que no es requisitos indispensables de la compañía.*

En mi opinión la gestión administrativa y financiera de la empresa se encuentre razonablemente de acuerdo a las leyes vigentes en el país y a los estatutos internos en la empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DF
11 FEB 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Atentamente,

Angélica Muñoz Correa.

C.P.A. Angélica Muñoz Correa
COMISARIA